



ACTA DE 5ta. SESIÓN ORDINARIA (SEPTIEMBRE 2022) (CODISEC- LA PUNTA)

Siendo las 10:04 horas del día **15 de septiembre de 2022**, con la participación de los miembros del CODISEC.- La Punta de manera virtual, al no poder reunirse en ambientes cerrados y con aglomeraciones para respetar el distanciamiento físico establecido para la prevención del COVID-19, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cuyo Reglamento fue modificado por el D.S. N° 010-2019-IN Art. 32.5, que permite a los CORESEC, COPROSEC y CODISEC realizar Sesiones Ordinarias No Presenciales, a través de medios electrónicos, informativos o de otra naturaleza que permita la comunicación y garantice la autenticidad de los acuerdos adoptados; se dio por iniciada esta Sesión Ordinaria Virtual a través del aplicativo Google Meet.

El Sr. **Américo B. Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana y también integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC.- La Punta, dio lectura de la agenda a tratar:

a) *Juramentación del Sr. Javier Antonio DE LA LAMA MEDELIUS, como miembro titular y Presidente del CODISEC.- La Punta 2022, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del SINASEC (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y sus modificatorias,*

b) *Avance del Plan Verano 2023*

Autoridades presentes:	Cargo CODISEC	Institución
1.- Javier Antonio De La Lama Medelius.....	Presidente	Alcaldía del Distrito
2.- My. Arturo RODRÍGUEZ BANDA.....	Miembro	Comisaría PNP de La Punta.
3.- Gaby Lupe HUASUPOMA SUERO	Miembro	Poder Judicial
4.- Jorge T. TRISANO CARREÑO.....	Miembro	Junta Vecinal de SC-PNP

Desarrollo de la sesión:

El Sr. **Américo B. Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana y también integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC.- La Punta, procedió a saludar y dar la bienvenida a los miembros del CODISEC., a la Sesión Ordinaria (virtual) y presentar al Sr. Alcalde (e) **Javier Antonio de La Lama Medelius** ante los miembros del CODISEC.-dando cumplimiento con lo establecido en la agenda y ceder la palabra al Myr. Comisario **Arturo Abelardo Rodriguez Banda** para iniciar el protocolo de Juramentación programado.

El Myr. **Arturo Abelardo Rodriguez Banda**, como Comisario del Distrito y Autoridad Política Superior, procedió a juramentar al Sr. Alcalde (e) **Javier Antonio de La Lama Medelius** como Presidente del CODISEC.- La Punta, cargo que le ha sido encomendado según lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido se le cedió la palabra al Sr. Alcalde (e) y Presidente del CODISEC.- La Punta



El Sr. **Javier Antonio de La Lama Medelius**, Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana procedió a saludar y agradecer a todos los miembros, la designación como Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana **CODISEC.- La Punta**, comprometiéndose a continuar con el Trabajo Coordinado de cada una de las instituciones que la conforman, y de dar cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.

El Crnel. **Victor Murillo Guerra**, Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal y a su vez, Responsable de la Secretaría Técnica del **CODISEC.- La Punta** dio una breve exposición sobre los avances del **Plan Verano 2023**, citando primeramente que el Gobierno, a través del **Ministerio de Salud (MINSA)**, prorrogó el **Estado de Emergencia Sanitaria** por **(180)** días calendarios, a partir del 29 de agosto de 2022, debido a que persiste el riesgo del daño a la salud pública de las personas, durante la actual 4ta ola de la pandemia del **COVID-19**, establecido en el **Decreto Supremo N° 015-2022-S.A.**, el cual reitera la importancia de reforzar las medidas de vigilancia epidemiológica, para prevenir y controlar la transmisión del virus, frente al riesgo de mortalidad para grupos de mas vulnerables como lo son los adultos mayores y personas con morbilidades.

Así mismo, indica, que la elaboración de un "Plan Verano 2023 Integral" en el Distrito La Punta es de suma importancia, ya que deberá estar acorde con las normativas dictadas por el Gobierno Nacional, en cuanto a la **Prevención del COVID-19** y **Protocolos de Bioseguridad** que deberán cumplir tanto los residentes, como visitantes y concurrentes a las playas y demás sitios Turísticos del Distrito. También afirma que el **Plan Verano 2023** se viene formulando de tal manera que no perjudique la tranquilidad y bienestar social de la comunidad punteña.

Una vez finalizada la sesión, se establecieron los siguientes **Acuerdos**:

1. **Se acordó**, el trabajo coordinado con los miembros del **CODISEC.- LA PUNTA** y dar cumplimiento a las actividades programadas para el IV Trimestre del año, y que están contempladas en la matriz de trabajo del PADSC 2022.



El Sr. **Américo B. Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana y también integrante de la Secretaría Técnica del **CODISEC.-** agradeció la presencia virtual de los miembros del **CODISEC.- La Punta**, invitándoles a participar en las actividades programados para el IV Trimestre del año.

Siendo las 10:35 horas, se dio por concluída la Sesión Ordinaria.



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
DEFENSA CIVIL Y POLICÍA MUNICIPAL
CODISEC- LA PUNTA

Firman en señal de conformidad con el contenido del Acta:

Nombres y Apellidos	Cargo CODISEC	Institución	Firma
Javier Antonio De La Lama Medelius	Presidente	Alcaldía MDLP	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA JAVIER ANTONIO DE LA LAMA MEDELIUS ALCALDE (e)
Myr. PNP Arturo A. Rodríguez Banda	Miembro titular	Comisaría PNP de La Punta	 OA - 344900 ARTURO A RODRIGUEZ BANDA MAYOR PNP
Gaby Lupe Huasupoma Suero	Miembro titular	Poder Judicial	 Firma Digital Firmado digitalmente por HUASUPOMA SUERO Gaby Lupe FAU 20580310539 scft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 16.09.2022 16:56:51 -05:00



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
DEFENSA CIVIL Y POLICÍA MUNICIPAL
CODISEC- LA PUNTA

Nombres y Apellidos

**Cargo
CODISEC**

Institución

Firma

Jorge T.
Trisano Carreño

Miembro titular

Junta Vecinal
SC-PNP


JORGE TEOFILO TRIZANO CARREÑO
Coordinador Distrital de la Junta Vecinal
de Seguridad Ciudadana de La Punta

